

Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0274-M

Quito, D.M., 11 de junio de 2026

PARA: Sr. Abg. Jorge Enrique López Terán
Prosecretario General

ASUNTO: Votación para la aprobación del informe para segundo debate del "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para Prevenir y Sancionar el Uso Delictivo de Uniformes, Insignias y Distintivos Institucionales para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública".

De mi consideración:

Por disposición de la asambleísta Inés Alarcón, presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, me permito informar que el día martes 4 de junio del presente año se llevó a cabo la Sesión N.º 106 de la mencionada Comisión.

Durante dicha sesión, la asambleísta Jhajaira Urresta presentó, a través del sistema DTS, una moción respecto del punto único del orden del día, orientada a la aprobación del informe para segundo debate del "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para Prevenir y Sancionar el Uso Delictivo de Uniformes, Insignias y Distintivos Institucionales para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública".

Por lo expuesto, se adjuntan la votación y la moción correspondientes para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Kevin Joel Villares Garcia
PROSECRETARIO RELATOR

Anexos:

- an-ugje-2026-0053-m_moción.pdf
- votacion_1004716.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Maria Isabel Dominguez Serrano
Administrador de Gestion Documental

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KEVIN JOEL VILLARES GARCIA



Memorando Nro. AN-UGJE-2026-0053-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

ASUNTO: Moción Aprobación de Informe

De mi consideración:

En el contexto de la Sesión No. 106-CEPSIS-2025-2027 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, convocada para el día jueves 04 de junio de 2026 a las 15h00, en modalidad semipresencial, en estricto apego a lo establecido en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, con relación al único punto del orden del día, referente al Conocimiento, debate y aprobación del informe para segundo debate del "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para Prevenir y Sancionar el Uso Delictivo de Uniformes, Insignias y Distintivos Institucionales para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública", presento formalmente la siguiente moción:

Moción:

“Aprobar el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para Prevenir y Sancionar el Uso Delictivo de Uniformes, Insignias y Distintivos Institucionales para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública, incorporando la modificación realizada al artículo 13 efectuada durante el debate de la Comisión.”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Jhajaira Estefanía Urresta Guzmán
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- bf__2do_debate_ley_de_uniformes_04-06-20260301943001780609742.pdf

Copia:

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator



Sesión Nro. 106

Aprobar el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para
Prevenir y
Sancionar el Uso Delictivo de Uniformes, Insignias y Distintivos Institucionales para el
Fortalecimiento
de la Seguridad Pública, incorporando la modificación realizada al artículo 13 efectuada durante
el debate
de la Comisión.”

Votación definitiva

2026-06-04 16:52

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRÉS	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	GOMEZ RENE	MACHADO GERARDO
NORIEGA JAHIREN	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	7
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	3

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	5	GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO	SI
2	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRÉS	SI
3	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
4	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
5	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
6	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
7	2	CASTILLO MALDONADO ANDRÉS FELIPE	SI
8	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	ABSTENCION
9	7	NORIEGA DONOSO JAHIREN ELIZABETH	ABSTENCION
10	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	ABSTENCION